



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002404-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de animales heridos ingresados en el Centro de Recuperación de Especies Protegidas “Las Dunas” de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/002404, relativa a número de animales heridos ingresados en el Centro de Recuperación de Especies Protegidas “Las Dunas” de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0802404, formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al Centro de Recuperación de Especies Protegidas “Las Dunas” de Salamanca.

Desde el año 2005 al 2011 han ingresado en el centro Las Dunas los siguientes animales.

Año 2005	207 animales heridos
Año 2006	161 animales heridos
Año 2007	280 animales heridos
Año 2008	260 animales heridos
Año 2009	282 animales heridos
Año 2010	538 animales heridos
Año 2011	344 animales heridos



El número de animales heridos recogidos por el Servicio Territorial en el periodo transcurrido del año 2012 ha sido de veinte.

Se han derivado cuatro animales al Centro de Recuperación de Animales Silvestres de Valladolid trasladados por Agentes Medioambientales.

Valladolid, 12 de junio de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez